



Cuarta Sesión Extraordinaria 2019 Punto No. 7 Presentación y Aprobación de la 3er Modificación al Presupuesto de Egresos 2019

Presupuesto de Egresos 2019 Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	\$12,347,601.00
Servicios Personales	\$7,522,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$3,730,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$515,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$494,000.00
Seguridad Social	\$920,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,843,000.00
Previsiones	\$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$20,000.00
Materiales y Suministros	\$333,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$115,000.00
Alimentos y Utensilios	\$80,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$5,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$80,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$50,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$3,000.00
Servicios Generales	\$3,963,065.00
Servicios Básicos	\$40,000.00
Servicios de Arrendamiento	\$65,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,740,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$13,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$400,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$50,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$135,065.00
Servicios Oficiales	\$1,500,000.00
Otros Servicios Generales	\$20,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$439,536.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Ayudas Sociales	\$433,536.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00
Donativos	\$6,000.00
Transferencias al Exterior	\$0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$90,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$90,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Participaciones	\$0.00
Aportaciones	\$0.00
Convenios	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	\$12,347,601.00
Poder Ejecutivo	\$0.00
Poder Legislativo	\$0.00
Poder Judicial	\$0.00
Organos Autónomos*	\$12,347,601.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	\$12,347,601.00
Organo Ejecutivo Municipal	\$0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$12,347,601.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	\$12,347,601.00
Gobierno	\$12,347,601.00
Desarrollo Social	\$0.00
Desarrollo Económico	\$0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	\$12,347,601.00
Gasto Corriente	\$12,347,601.00
Gasto de Capital	\$0.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00

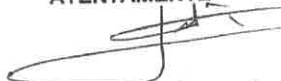
Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Prioridades de Gasto	

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Programas y Proyectos	MONTO
Coordinación de Administración y Talento Humano	
Capacitación	\$ 90,000.00
Coordinación de Planeación, Transparencia y Género	
Presupuesto Basado en Resultados	\$ 142,000.00
Gobierno Abierto	\$ 50,000.00
Gobernanza Ciudadana	\$ 190,000.00
Programa Transversal de Género	\$ 12,000.00
Coordinación de Participación Ciudadana y Educación	

Tú Mas Acompañamiento Juvenil	\$ 640,000.00
Desarrollo Integral Juvenil	\$ 130,000.00
Mes de la Juventud San Pedro 2019	\$ 511,000.00
Reconocimiento al Talento Joven	\$ 176,000.00
Voluntariado San Pedro Joven	\$ 31,000.00
Jovenes por San Pedro	\$ 295,000.00
Coordinación de Salud, Cultura y Deporte	
Barrios Unidos	\$ 163,000.00
Hacer del Arte una Vocación	\$ 92,000.00
Bienestar Integral Juvenil	\$ 131,000.00
Coordinación de Emprendimiento e Innovación	
San Pedro Emprende	\$ 211,000.00
Empleabilidad	\$ 181,000.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Analítico de plazas	
Plaza/puesto	Número de plazas
Director	1
Asesor	1
Coordinador	5
Jefaturas	3
Responsables de área	14
Asistente	1
Auxiliar de área	5

ATENTAMENTE



LIC. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA


**CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IV, PENÚLTIMO
PÁRRAFO Y 127, FRACCIONES I Y V DE LA CONSTITUCIÓN**

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS BASE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA	
Plaza/puesto	Número de plazas
Director	1
Asesor	1
Coordinador	5
Jefaturas	3
Responsables de área	14
Asistente	1
Auxiliar de área	5

REGLAS DE APLICACIÓN

- 1.- Dicho documento consigna los sueldos brutos mensuales para el personal de base del Instituto, sin considerar las prestaciones.
- 2.- Las prestaciones generales fijas para el personal consisten en: aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, bono de despensa mensual, ayuda para transporte, absorción de ISPT, absorción del IMSS y las prestaciones variables: uniformes (Sujeto a suficiencia presupuestal).
- 3.- El aguinaldo consiste en 30 días al personal con antigüedad de 1 a 2 años; 40 días al personal de antigüedad de 2 a 4 años; 62 días al personal de antigüedad de 4 ó más años
- 4.- Las vacaciones consisten en dos períodos de diez días hábiles por año, con una prima vacacional del 76% de 17 días de salario tabulado, pagada en dos exhibiciones de acuerdo al periodo vacacional.
- 5.- El bono de despensa mensual consiste en 5 días de salario tabulado si el sueldo base es menor o igual al \$15,360.00 pesos o 4 días de salario tabulado si el sueldo base es mayor a \$15,360.00 pesos.
- 6.- La ayuda para transporte mensual consiste en monto fijo por la cantidad de \$538.32 pesos, para los sueldos diarios menores o iguales a \$512.00 pesos.
- 7.- Absorción de ISPT e IMSS consiste en que el Instituto absorbe al 100% lo que se determine en los cálculos de cada trabajador, de acuerdo a la Ley del ISR y de acuerdo a la Ley del IMSS.

ATENTAMENTE


LIC. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA